

DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO PEDRAZA PEREZ
DEMANDADO: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
RAD. 680014105001-2022-00081-00

680014105001-2022-00081-00
Sustanciación No. 349

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

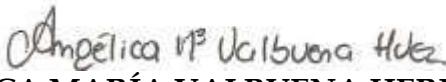


JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se abstiene el Despacho de dar trámite al recurso de reposición presentado por la parte actora contra el auto del pasado 10 de junio, por **extemporáneo**, considerando que el término de ejecutoria venció el 15 de junio de 2022 a las 4:00 de la tarde y la impugnación fue radicada el día 16 del mismo mes y año.

NOTIFÍQUESE


ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ
JUEZ